CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 21-PLE-CNE-2015

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día jueves 9 de abril del 2015, a las 15H00**, en la Delegación Provincial Electoral del Carchi, ubicado en la Avenida Coral y Venezuela, de la ciudad de Tulcán, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria de jueves 2 de abril del 2015;

2° **Conocimiento** del informe No. 0109-CGAJ-CNE-2015, de 30 de marzo del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de las ciudadanas y ciudadanos que han perdido sus derechos políticos o de participación, por tener sentencia ejecutoriada en firme, correspondiente al mes de febrero del año 2015;

3° **Conocimiento** del informe No. 110-CGAJ-CNE-2015, de 6 de abril del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la entrega del padrón electoral al señor Jaime Villarreal, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pacto, de la provincia de Pichincha;

4° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPPP-2015-0298-M, de 7 de abril del 2015, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, al que se adjunta el informe No. 021-DNOP-CNE-2015, de 1 de abril del 2015; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega de clave al MOVIMIENTO ALIANZA ESTRATÉGICA NACIONAL- AEN, con ámbito de acción nacional; y,

5° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Convocatoria para rendir la prueba de oposición, a las y los postulantes que participan en el Concurso Público de Oposición y Méritos con Postulación, Veeduría y Derecho a Impugnación Ciudadana para

Seleccionar a las Consejeras y Consejeros al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,

Dr. Francisco Vergara Ortiz
SECRETARIO GENERAL